

**517 - Bien Privado - Expropiación**

Declara de utilidad pública y autoriza al Poder Ejecutivo a expropiar una fracción de campo, propiedad de la Sra. Concepción Navaja de Sánchez con destino al nuevo camino de acceso a la estación y pueblo de Vuelta Ombú.

Fecha de Sanción: 21/06/1926

Fecha Promulgación: 25/06/1926

Fecha P.B. Oficial: 26/06/1926

Estado de la Ley:

Veto:

**517 - Vialidad - Camino**

Declara de utilidad pública y autoriza al Poder Ejecutivo a expropiar una fracción de campo, propiedad de la Sra. Concepción Navaja de Sánchez con destino al nuevo camino de acceso a la estación y pueblo de Vuelta Ombú.

Fecha de Sanción: 21/06/1926

Fecha Promulgación: 25/06/1926

Fecha P.B. Oficial: 26/06/1926

Estado de la Ley:

Veto: